

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént

AÑO IV.—NUMERO 977

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1912

DESDE CHICLANA

Echorabuena

Unimos nuestra felicitación a las muchas que ha recibido el reputado doctor D. Rafael García, por el feliz resultado obtenido en la difícil operación de Epitelioma de labio, efectuada por el Sr. García, auxiliado por el alumno señor Arbolí y practicante señor Sánchez.

El operado, que se encuentra ya en estado satisfactorio llamase Cristóbal García, capataz de viñas del señor Reo.

Otras difíciles operaciones ha efectuado en el corto tiempo que lleva establecido en Chiclana el Sr. García, habiendo conseguido con ello hacerse poseedor de una numerosa clientela y del aprecio y estimación de cuantos le tratan.

Luz eléctrica

Invitados de antemano por el señor Alcalde D. Manuel Romero, concurrieron anoche al Ayuntamiento los señores D. Juan Fernández Caro, D. Angel Fernández, D. Sebastián Moreno, don Juan Alvarez de la Campa, D. Bernardo Quecuy, D. Tomás Fernández, don Miguel Azopardo, D. Alfonso Medina, D. José Fernández Piña, D. Agustín Villar, D. José Vélez Sánchez, D. Cayetano Velázquez, D. Cristóbal R. Tenorio, D. Pedro Bonaimaison, D. Mariano Salvador, D. Joaquín Mier, don Esteban Fernández Piña, D. Manuel Ariza, D. Jesús García Vela, D. Francisco Chamorro y D. Modesto Sillero.

El Sr. Alcalde hace la presentación a los antes dichos señores, de D. Enrique Blázquez, y dice que el objeto de la citación es para buscar la forma de mejorar el alumbrado eléctrico de la población, que en la actualidad no puede ser más deficiente.

Se le concede la palabra al Sr. Blázquez y dice que en una de las visitas que hizo a Chiclana le extrañó grandemente que un pueblo de la importancia de éste no tuviese luz permanente, y entonces habló de este asunto con el Sr. Alcalde, a quien le dijo que poseyendo varias centrales eléctricas, como son las de Morón, Algaba, Coronil y otras, se comprometía a estudiar el asunto y establecer el alumbrado eléctrico permanente en Chiclana.

Entonces, el Sr. Alcalde le prometió amparar la idea y hoy lo cumple, pues no duda que ha de ser un hecho su proyecto al notar el entusiasmo que ha visto entre los chiclaneros por la realización de su idea. Y prometió a ustedes establecer alumbrado permanente, con lámparas de filamento metálico de 10 bujías de intensidad y su costo será de 3 pesetas; y debéis tener presente—dice—que hoy os cuesta la lámpara de cinco bujías 3 pesetas 30 céntimos y no la tenéis encendida más que seis horas.

Para llevar a la práctica mi proyecto necesito que se me asegure el compromiso de abono de 1.000 lámparas, o accionistas por la tercera parte del capital que importe la implantación del negocio.

Yo he calculado que se han de invertir 75.000 pesetas, así es que deseo accionistas por valor de 25.000 pesetas y estas acciones pueden ser de 100 pesetas.

El Sr. Fernández Caro, dice que se proceda a abrir una lista con los señores presentes que deseen ser accionistas.

Hácese así por el secretario de la Corporación Sr. Soto, dando el siguiente resultado:

D. Juan Alvarez de la Campa, 30 acciones; D. Manuel Romero Pérez, 10 acciones; D. Joaquín Mier, 10 acciones; D. Juan Fernández Caro, 5 acciones; D. José Fernández Piña, 5 acciones; D. Alfonso Medina, 5 acciones; D. Tomás Fernández, 5 acciones; D. Sebastián Moreno, 2 acciones; D. Sebastián Guerrero, 5 acciones; D. Esteban Fernández Piña, 2 acciones; don Manuel Farero, 1 acción; D. Mariano Salvador, 1 acción; D. Jesús García, 1 acción; D. Agustín Villar, 5 acciones y D. Miguel Azopardo, 1 acción.

Después nombróse una comisión compuesta por nuestro alcalde don Manuel Romero, don Juan Fernández Caro, don Joaquín de Mier, don Cristóbal R. Tenorio, don Tomás Fernández, don Agustín Villar y don Jesús García Vela, para visitar al comercio y propietarios, enterarlos de lo que se había acordado e invitarlos a tomar acciones hasta cubrir las 25.000 pesetas.

El señor Blázquez marcha mañana a Madrid de donde regresará el próximo día 10 de Diciembre acompañado

del Ingeniero y acordarán entonces en unión de la comisión nombrada, el lugar donde ha de enclavarse la Central eléctrica.

El proyecto ha causado gran entusiasmo en la localidad, por lo que han sido felicitados los iniciadores del mismo.

El Corresponsal.

28-11-12.

DE MARINA

Del "Diario Oficial" del día 27

Reales órdenes

Estado Mayor Central.—Aprueba entrega de mando del «Proserpina».—Destino al teniente de navío D. J. Romero.—Idem al idem de idem D. F. J. de Eizalde.—Autoriza pasar la revista en la corte al primer teniente D. J. Moreno de Quesada.—Destino al idem idem D. M. Muñoz.—Excendencias en el cuerpo de Cantramaestres.—Idem en el idem de Condestables.—Idem en el idem de Maquinistas (subalternos).—Concede enganche a un cabo de mar.—Idem idem idem.—Idem a un idem de cañón.

Construcciones Navales.—Nombra Presidente del tribunal para exámenes de maquinistas navales al ingeniero jefe de 1.ª D. J. de Goytia.

Servicios Auxiliares.—Niega indulto al confinado F. Beas.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Roque, por el delito de lesiones, contra Bonifacio Martínez.

El señor abogado fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor don Juan de V. Portela la absolución.

En la misma Sala se suspendió, por incomparecencia de los procesados Juan D. Bono Micalaf y Carlos Villena, el otro juicio señalado para hoy.

Al procesado D. Bono lo defendió el abogado don Luis Morales Cabe y al Villena, don Juan de V. Portela.

Este juicio fué suspendido por igual causa que hoy, el día 4 de Diciembre de 1911.

El nuevo presidente

El nuevo presidente de esta Audiencia don Manuel Gómez Quintana, fué Juez de San Fernando hasta 1902.

Ignórase en esta Audiencia donde se encuentra de Magistrado.

El presidente trasladado

Hoy ha presidido los juicios después de su pasada enfermedad, el presidente trasladado don Rafael Pineda Roig.

Junta

Mañana se celebrará Junta de Gobierno para acordar licenciamiento.

NOTAS MILITARES

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general López Palomero, el capitán de Artillería don Luis Ruano Morote.

El alumno de la Academia de Caballería don Salvador Arizón se le anota el título de Marqués de Casa-Arizón.

Se destinan a los capellanes segundos, don Miguel Toro, al regimiento infantería de Cantabria; don Pascual Rosa, al de Isabel II, y don Leandro Ponce Corredor, a caballería de Alfonso XIII.

Han solicitado el retiro el teniente coronel de Artillería don Ismael Pérez Vidal y el coronel de Estado Mayor de Plaza don Manuel Torre Lara, Sargento mayor de Pamplona.

Vuelve al servicio activo el Comandante de Infantería D. Ricardo López Núñez.

Pasa a situación de reemplazo el oficial primero de Intendencia D. Antonio Faulá Checa.

Continúa las prácticas de Estado Mayor en el Gobierno Militar de Ceuta, el

Capitán de Infantería D. Alfredo Navarro.

Se concede licencia para contraer matrimonio, a los Capitanes de Infantería D. Vicente Latorre y D. Miguel del Campo y primer Teniente, D. Carlos Oliver.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Montevideo», de Málaga, con carga general, 16 pasajeros para este puerto y 174 de tránsito, a la Comp.ª Trasatlántica.

Vapor español «Sta. Ana», de Huelva, con carga general y 3 pasajeros, a Alcón.

Vapor español «Amalia», de Ayamonte, con carga general, a la Vda. de Ruiz Mateos.

Falucho «San José», de Chipiona, con vino, a la Vda. de R. Mateos.

Lancha «Santa Teresa», de Tánger, con huevos, a la orden.

Goleta danesa «Caroline», de Tánger, en lastre, a Winter.

Vapor suco «Regina», de Londres, con brea a órdenes.

Vapor español «Guillermo Shalz», de S. E. de Pravia, con carbón a la Trasatlántica.

Vapor español «Cabo Quejo» de Sevilla, con carga general y 2 pasajeros de tránsito a Ravina.

Goleta Noruega «Orkney», de Sevilla en lastre a Petty.

Vapor español «Cabo Roca», de Marsella y Málaga, con carga general 19 pasajeros para este puerto y de tránsito a Ravina.

Crucero de guerra español «Río de la Plata», de Tánger, con su equipo al Estado.

Despachados

Vapor español «Balmes», con carga general, 39 pasajeros de Cádiz y 118 de tránsito, para Las Palmas.

Vapor español «C. de Eizaguirre», con carga general y 7 pasajeros, para Cartagena.

Vapor español «Santa Ana», con carga general, para Algeciras.

Vapor español «Montevideo», con carga general y 174 pasajeros, para Nueva York.

Vapor español «Cabo Quejo», con carga general y 2 pasajeros, para Vigo.

Vapor español «Cabo Roca», con carga general y 4 pasajeros, para Huelva.

Vapor español «Dolores», con carga general, para Vigo.

Bud «Santisima Trinidad», con carga general, para Ayamonte.

POR TELEGRAFO

MADRID

Habla el Conde

No despachó

El Sr. Conde de Romanones nos dijo que no había podido despachar esta mañana con el Rey, por hallarse éste de cacería en Torrijos, a donde fué acompañado por algunos palatinos.

El asunto de la policía y su reorganización.

El Sr. Conde nos dijo que la comisión encargada de dictaminar el proyecto sobre reforma de la policía terminará hoy el dictamen para que pueda empezar enseguida la discusión del mismo en las Cámaras.

Se prescindirá de la información pública porque resultan poco prácticas. Estima preferible que las innovaciones las introduzca el Parlamento.

En cuanto a las atribuciones del director general, serán las mismas del jefe superior como antes las tenía.

La pugna con la ley provincial ahora terminará.

Confía en que el Parlamento le mejorará.

En caso necesario está dispuesto hasta a modificar el decreto.

Proyectos en el Senado

Esta recibiendo visitas de muchas personas que están gestionando la pronta aprobación de varios proyectos de ley que están en el Senado.

En los que ponen más empeño son en las admisiones temporales de productos textiles y los depósitos francos.

Esta tarde irá el Conde de Romanones al Senado, para recomendar a las comisiones y especialmente a la que entiende en el proyecto de Mancomunidades, que dictaminen cuanto antes.

Quiere que los catalanes no puedan sospechar que los proyectos suyos se rechazan por el gobierno.

Más peticiones

También le ha visitado una comisión muy numerosa de funcionarios cesantes de la policía para pedirle el reintegro.

EXTRANIERO

ROMA

El Pontificio y Español

El Cardenal Mons. Vico Nuncio hasta hace poco en Madrid, ha celebrado una larga conferencia con Su Santidad.

Se ocuparon de asuntos de España. Aunque propósito de lo tratado se guarda grandísima reserva, se sabe que Su Santidad le interrogó minuciosamente acerca de la situación de España.

Mons. Vico expuso todo el programa de Canalejas, reservándose su opinión respecto a los rumbos del Conde de Romanones, pues éste nada ha dicho acerca de la cuestión religiosa.

Mons. Vico expuso también a Su Santidad toda la organización de los católicos españoles.

Su Santidad se ha mostrado satisfechísimo de la firmeza y buena organización de los católicos, confiando en que así seguirán siempre.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 29

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado	84 30
Id. fin de mes	84 22
Amortizable 4 0/0	96 80
Id. 5 0/0	101 10
Cédulas del Banco Hipotecario	600 00
Acciones del Banco de España	458 00
Río de la Plata	007 00
Id. Compañía de Tabacos	297 00
Aneereras preferentes	09 00
Id. obligaciones	41 75
Id. ordinarias	13 00
Paris, cambio a la vista	6 55
Londres »	26 85

AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía

Esta tarde desde muy temprano, concurrieron a la Alcaldía buen número de señores concejales.

También estuvieron conferenciando con el Sr. Alcalde y con varios señores concejales, algunos comerciantes para tratar del impuesto a las mercancías de tránsito.

La impresión era favorable a no imponer dicho arbitrio.

Próximamente a las tres y media se reunió la comisión de Hacienda, presidida por el Sr. Alcalde, terminando a las cuatro.

En la reunión se trató del impuesto de rodaje, predominando la idea de no imponerlo a las mercancías de tránsito.

La sesión

A las cuatro y cinco y presidida por el señor alcalde se reunió en sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores García Bourlié, del Toro (D. E.), Aguayo, Martínez Cambrero, Gallego, Fernández Copello, González Riso, Rey, Lucave, Ciotet, Martínez de Pinillos (D. S. y D. J.), Guilloto, Casal, E. tévez, Portas, Quintana, Freire, Cabello, Ceballos, Sánchez Robledo, Escandón, Cajados y Aparicio. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee un expuesto de la Comisión de Hacienda, proponiendo la forma de

arreglo de la deuda de los señores Lebon y Compañía.

Se aprueba. Se lee un expuesto de la Alcaldía referente al abono de una partida a la Hermandad de la Caridad, por la reforma de la fachada en la parte de que es propietario el municipio.

Se acuerda pase a la comisión de Hacienda.

Se aprueban las cuentas del suministro a presas durante el mes de Octubre anterior.

Se suspende la sesión durante cinco minutos para elegir el teniente de alcalde que ocupa la vacante producida por el fallecimiento del señor Rodríguez Silva (q. e. p. d.)

Reanudada la sesión resulta elegido don Benigno Estévez con 19 votos y seis papeletas en blanco, quedando elegido interinamente por no contar con el suficiente número de votos.

Se acuerda pasen a los respectivas comisiones varias instancias.

Los presupuestos

Se da cuenta de las ordenanzas que han de regir para la implantación de los arbitrios que se utilizan como ingreso en el presupuesto próximo, autorizadas por la nueva ley en sustitución del impuesto de consumos y se lee la memoria de la Comisión de Hacienda.

(Durante la lectura de la memoria entre en sala el Sr. Verdugo).

En la memoria se da cuenta de no poderse cubrir el déficit con los impuestos de inquilinato y reparto.

El Sr. Sánchez Robledo dice que el artículo 17 consigna que formados los presupuestos deben repartirse ejemplares de estos y de la memoria; formula por ello su protesta.

El Sr. Alcalde dice que el Sr. Sánchez Robledo sabe, por ser de la Comisión de Hacienda, que poco antes de empezar la sesión terminó la de Hacienda en la que acababa de redactarse la memoria.

El Sr. Sánchez Robledo dice que si se hubieran reunido antes, como él había pedido, no se faltaría ahora a la Ley.

Insiste el Sr. Alcalde en sus manifestaciones, explicando las causas por que no pudieron presentarse antes los presupuestos.

Se consigna en acta la protesta de los republicanos y la del Sr. Freile.

Habla el señor García Bourlié presidente de la Comisión de Hacienda, haciendo detallado historial de toda la labor realizada por dicha Comisión y se felicita de haber podido llegar a una nivelación en los presupuestos, sin necesidad de cobrar los impuestos de inquilinato y reparto.

Habla del impuesto de rodaje y dice que la Comisión ha llegado a complacer los deseos del comercio de Cádiz, no llevando a la práctica el impuesto de rodaje para aquellos artículos que se consideran como de tránsito.

Añade que el presupuesto es de prueba y pasados uno o dos trimestres podrían corregirse las naturales deficiencias que pueda tener.

El señor Martínez de Pinillos (D. J.) habla en nombre de la minoría conservadora, felicitándose de la labor realizada por la Comisión de Hacienda y dedica frases de elogio para sus compañeros los señores don Francisco Ciotet y don Pedro Lucave.

Se congratula del éxito del Ayuntamiento por presentar a la aprobación del Gobierno unos presupuestos en los que, suprimidos los consumos, no se llega a impuestos de inquilinato y reparto.

Con la relación al impuesto de peso debe quedar consignado de un modo definitivo que los artículos de tránsito no han de pagar ninguna cantidad, pues sería la forma en que esta minoría aprobaría los presupuestos.

El Sr. García Bourlié, dice que efectivamente el éxito es para el Ayuntamiento de Cádiz, dedica frases de elogio para todos los señores que forman la Comisión de Hacienda.

Se acuerda consten en acta las palabras del Sr. Martínez de Pinillos (D. S.).

Habla después el Sr. Sánchez Robledo que, deja para cuando los presupuestos se discutan por capítulos, el tratar de las economías que el y sus compañeros creen puedan obtenerse y que importan una sesenta y cuatro mil.

Se ocupa después del impuesto de pesaje y aunque dice es preferible a los de inquilinato y reparto debe hacer una salvedad, pues la ley indica, al suprimir los consumos, que no se recargan con impuestos ningún artículo.

Dice que si se impone como arbitrio de peso, deben establecerse por hultos, pero no por especies.

DE INTERES GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 30

Sale el sol a las 7:17. Pócese a las 5:10. Sale la luna a las 11:26. Pócese a las 12:35. MAREAS DEL DIA 30 Bajamar a las 12:34 de la mañana...

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 30 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 6:45 de la mañ. 8:00 de la mañ. 9:00 de la idem. 2:00 de la tarde. 3:00 de la idem.

EL DIA 1

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 8:00 de la mañ. 9:00 de la tarde. 10:15 de la idem. 4:00 de la idem. 0:00 de la tarde. 00:00 de la mañana.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30. Diputación Provincial: 12 a 17. Excmo: 11 a 18. Aduana: 11 a 18. En el muelle, de seis a sol. Gobierno Militar: Despacho de 10 a 21 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 y 12. Obispaño: Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mátno, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 de 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Rows for Cádiz, S. Agueda, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez, and TRENES DESCENDENTE.

también al señor Comandante, no creyendo se pueda dejar vacante ese puesto.

Habla de nuevo el señor Sánchez Robledo, interviniendo los señores Clotet, Lacave y García Bourlié.

Se pone a votación lo relacionado con la supresión de la plaza de Comandante, desechándose por mayoría.

Con relación a la amortización de determinadas plazas se acuerda en igual forma que en otros puntos relacionados con amortización.

En el capítulo de gastos por vestuario de la guardia municipal pide el señor Escandón se rebajen tres mil pesetas de las seis mil consignadas.

En esta discusión intervienen los señores García Bourlié, Sánchez Robledo y Martínez de Pinillos (D. S.).

El Sr. Escandón pide economía en el capítulo destinado a vestuario para ujieres y mozos del Municipio.

Después de discutir ampliamente este punto retira el Sr. Escandón su proposición relacionada con la guardia municipal, manteniendo la de rebajar 1.000 pesetas en los vestuarios de ujieres y mozos.

Esta, se desecha por mayoría. Se pasa a discusión el capítulo referente a personal de Policía Urbana.

Habla el Sr. Sánchez Robledo, ocupándose de arquitectos y ayudantes y propone la supresión de un ayudante, pide la opinión de los conservadores.

Habla el Sr. Clotet, diciendo que tal vez se extraña no hablase hasta ahora. Dice que después de veinte días de labor constante, creía que sólo en aquellos detalles en que no estuvieran conforme en la Comisión, sería en los que en sala se discutiría.

Hace otras consideraciones relacionadas con la supresión de la plaza que pide el señor Sánchez Robledo y se muestra conforme con su amortización cuando quede vacante.

Se desecha la proposición del señor Sánchez Robledo.

El señor Sánchez Robledo, pide la supresión de un celador de la plaza, pues como uno no concurre y los servicios se hacen bien pueden economizarse dos mil pesetas.

Además pide economía de quinientas pesetas para materiales en los mercados de la Libertad y Pescadería.

El Sr. García Bourlié dice que la plaza de celador debe ser respetada, pues figura en el Reglamento; si no cumple debe declararse cesante.

En lo relacionado con material, dice que es insuficiente la cantidad que consigna el Sr. Sánchez Robledo.

Se desecha por mayoría la proposición de dicho señor.

En el capítulo de Matadero propone el Sr. Ceballos sean suprimidas las plazas de día y de noche. Aduce como razones, el sitio donde está el Matadero y su cercanía con la cárcel, no necesita esta custodia.

El Sr. Clotet anuncia que los conservadores votarán por la supresión, pues creen también innecesaria esa vigilancia.

El Sr. Verdugo dice que uno de los que figuran como guardia presta servicio en la oficina y el otro es necesario de noche, para guardar utensilios que se guardan en la parte alta del edificio.

Se desecha la proposición del señor Ceballos por 13 votos contra 12.

Al darse cuenta de los gastos por alquiler de Casas para escuelas públicas pide el señor Sánchez Robledo que el Ayuntamiento haga gestiones con casas constructoras para escuelas con lo que se conseguirá un beneficio para el Municipio y casas higiénicas para los niños.

Se aprueba el capítulo, tomándose en consideración lo propuesto por el señor Sánchez Robledo.

Al tratarse del capítulo de Beneficencia habla el Sr. Ceballos de la necesidad de practicantes.

Anuncia que en breve se recibirá en el Municipio un mensaje de la Unión Médica, pidiendo el aumento de ellos. Pide se consignen cantidades para dos plazas de practicantes que se deben sacar a concurso.

El Sr. García Bourlié, dice la comisión tratará de este punto, pues hay que conocer con lo que se cuenta y con las necesidades de la población.

Insiste el Sr. Ceballos, que dice se fal a la ley, y se extraña de las palabras del Sr. García Bourlié.

Contesta el Sr. García Bourlié y dice que porque conoce la ley sabe que antes de acordar lo propuesto por el señor Ceballos, debe conocerse las familias pobres que existen, y hacer la necesaria estadística.

Insiste el señor Ceballos en sus argumentos desechándose la enmienda presentada por dicho señor concejal.

(A la hora de cerrar esta edición continúa la sesión del Ayuntamiento, con la discusión del presupuesto de ingresos).

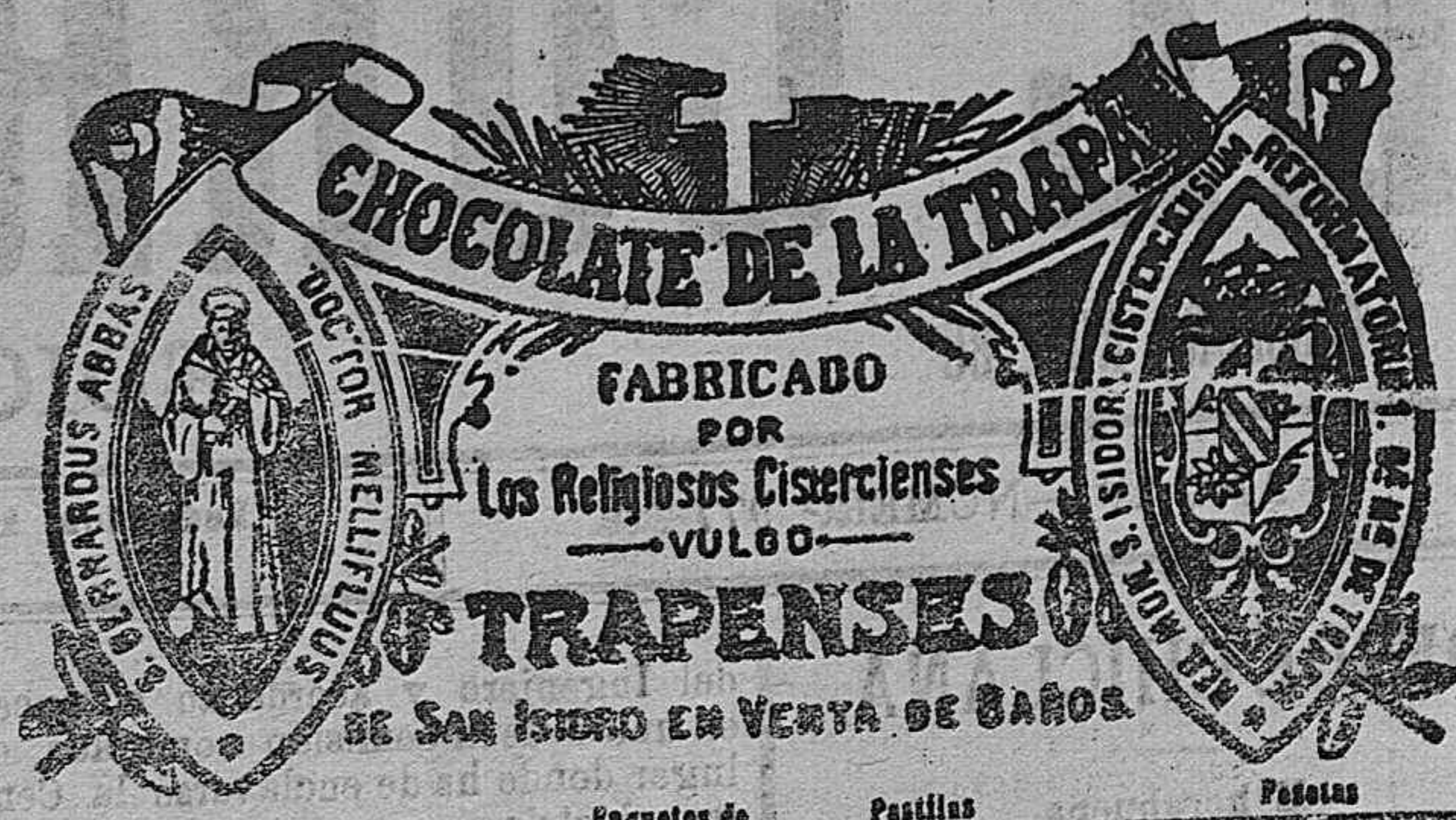


Table with columns: Paquetes de, Pastillas, Pesetas. Rows for 1.ª marca, 2.ª marca, 3.ª marca.

NOTICIAS

Padrones

Los guardias nombrados para el servicio de reparto y recogida de las planillas para la rectificación del padrón de vecinos y los cabos de distrito, han recogido hoy en el negociado respectivo, los impresos de dichas planillas, los del Jurado y los callejeros correspondientes.

En Extramuros, encomendado este servicio por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, al Sr. Alcalde del barrio de San Severiano y San José, fué recogida dicha documentación por el cabo del distrito Segismundo Moret, autorizado por el Alcalde de referencia.

El reparto empezará el día 2, por ser festivo el primero.

Esfermo

Se encontraba hoy muy mejorado, nuestro respetable vecino Sr. D. Miguel Guilloto.

Con motivo de la enfermedad de dicho señor, llegaron hoy de Madrid sus hijos, la Sra. Viuda de Seris Granier y D. Miguel.

Celebramos la mejoría de dicho señor.

Lo celebramos

Mejorado de su indisposición, ha salido hoy a la calle el Alcalde de Cádiz Sr. D. Ramón Rivas.

Celebramos el alivio de dicho señor.

No han de olvidar todos los que padecen de arañitas, mal de piedra, gota, reuma, diabetes, edemas nefríticos, neuralgias, etc., o sean todos los artríticos, que su dolencia es debida a un exceso de ácido úrico, que con la Piperina D. Grau conseguirán su curación completa.

Citacion

La Comandancia de Marina cita para un asunto que le interesa a Domingo Rondón Jiménez.

Herido

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido hoy Manuel Degracia, de herida incisa de 0-02 en el borde externo del índice izquierdo.

Parroquia del Rosario

Mañana sábado 30, después de oraciones, empezará una devota novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Stma. Virgen María.

El domingo día 1.º de Diciembre serán los ejercicios de la Hermandad de la Stma. Trinidad, con sermón por el Sr. Cura, después de Oraciones.

Viajeros

En el expreso marcharon al Puerto de Santa María D. Rafael Orborne, su distinguida Sra. y sus hermanos los Sres. de Macpherson.

A Vigo la distinguida familia del capitán de navío D. Ricardo Fernández de la Puente.

En la estación los despidieron su distinguida familia D. Miguel Azopardo y numerosísimas personas.

A Sevilla D. Luis González Junguitos y su distinguida señora.

Los despidieron en la estación los empleados del Gobierno Civil y otros.

A Jerez: D. Javier Oronoz y don José Joaquín Torre.

A Puerto Real: D. Guillermo Summers, don Rafael Cozar, don Eduardo Guernica y don Juan de la Cruz Lavalle.

Al Puerto de Santa María: los señores de Lorite (D. Emilio).

A San Fernando: el Sr. Duque de Santo Mauro, su hijo y secretario.

Citacion

José Espinosa González, cabo que fué en el regimiento Infantería de Pavía, se presentará en la Secretaría municipal sección de quintas, con su pase de situación militar, a fin de recoger su licencia absoluta del ejército que remite el Sr. Jefe del batallón de 2.ª reserva de Cádiz.

Medalla

Le ha sido concedido el uso de la Medalla de plata conmemorativa de los Sitios de Cádiz a nuestro querido amigo el segundo teniente de infantería de Marina, don Víctor Sánchez Casa. Nuestra enhorabuena.

Ocurrencia local

Esta mañana a las 10 y 15 el guardia municipal Rafael Seco, condujo a la Inspección de Vigilancia a Pedro Galán Alcalá, por promover escándalo en estado de embriaguez en la calle Manuel Enriquez.

Trenes

El expreso llegó con 33 minutos de retraso y el mixto con 25.

CULTOS

Capilla de las Reparadoras

Solemne novena que la Asociación de Hijas de María canónicamente establecida en la capilla de Religiosas de María Reparadora, consagra a su Inmaculada Madre en el Misterio de su concepción purísima.

Dará principio el día 30 de Noviembre para terminar el 8 de Diciembre.

Todas las tardes a las cinco se rezarán las preces de la novena, y a continuación será el sermón seguido de solemne bendición y reserva.

Los sermones están a cargo de los R.R. P.P. de la Compañía de Jesús.

Día 8 de Diciembre fiesta de la Inmaculada habrá misa cantada de Comunicación general a las ocho y media.

En este día dará la bendición con el Santísimo Sacramento Nuestro Excelentísimo Prelado.

Iglesia del Sagrado Corazón

La Congregación de Hijas de María establecida en el Colegio de Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús dedica a honra de su excelsa Patrona María Inmaculada, solemne Novena en la Iglesia del Sagrado Corazón, desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre de 1912.

Todas las tardes, a las cuatro, se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Preces de la Novena y Sermón, que predicará el R. P. Luis Gonzaga Navarro, S. J., terminándose con Motetes, Bendición y Reserva de S. D. M.

Día 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada.—A las ocho y cuarto, Misa solemne de Comunicación general. Por la tarde dará la Bendición el Excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, quien se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada uno de los actos de esta Novena.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONSERVACION DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES SISTEMA MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 49.—Madrid. (Palacio de La Unión y El Financiero Español).

Tarifas para los marcogramas en los distintos servicios que existen en la Compañía.

1.º Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos de telegrafía sin hilos en el extranjero y en el territorio nacional es de 400 pesetas por cada palabra.

Para telegramas de día para buques nacionales: Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras: 400. Más de 10 palabras: 400. Para telegramas de noche: 400.

Para telegramas de día para buques extranjeros: Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras: 450. Más de 10 palabras: 450. Para telegramas de noche: 450.

Para telegramas de día para buques nacionales: Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras: 400. Más de 10 palabras: 400. Para telegramas de noche: 400.

Para telegramas de día para buques extranjeros: Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras: 450. Más de 10 palabras: 450. Para telegramas de noche: 450.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ Marqués del Real Tesoro 8

EL CORREO DE CADIZ se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», frente a la «Altravaca»